Minera Panamá

Panamá, 20 de Agosto de 2018.

Señor
Ministro de Trabajo y
Desarrollo Laboral
Ciudad

Por este medio, nosotros, **Minera Panamá, S.A**, certificamos que el señor Alfredo Muñoz , varón , de nacionalidad panameña, portador de la cédula No. 3-717-118 sustituirá al señor Saul Daniel Quispe Vargas, varón, de nacionalidad Peruana portador del pasaporte No. 6823131 como (Experto o Técnico) en la rama de la Minería en calidad de Supervisor de Operaciones de sistemas de recuperación de Aguas de Procesos y relave.

Nuestra empresa se compromete a capacitar al señor Alfredo Muñoz para el desempeño de su respectiva especialidad.

Atentamente,
MINERA PANAMA, S.A.



Stephen Tobin
Carné de Residencia Permanente N°: E-8-151379
Apoderado Especial

Ante mí, EIMY MICHELLE SÁNCHEZ JAÉN, Notaria Pública Primera de Circuito de Coclé, con Cédula de identidad personal No. 8-756-1379;

CERTIFICO:

Certifico que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido cotejada(s) con el documento de identidad personal y a nuestro parecer dicha firma(s) son auténticas.

21 AGO 2018

Penonomé,

EIMY MICHELLE SÁNCHEZ JAÉN
Notaria Pública Primera de Circuito de Coclé

Punta Pacifica, Torre De Las Américas, Piso 21, Apdo. 0830-00576, Panamá, Rep. de Panamá
Tel.: (507) 294-5707 Fax: (507) 294-5705/06
RUC 46505-96303869 DV 90.
www.minerapanama.com